

Así lo ha manifestado el vicepresidente Ossorio antes de participar en el Consejo de Ministros de Educación europeos en Bruselas

La Comunidad de Madrid destaca la importancia de la asignatura sobre la UE en un momento “especialmente significativo”

- En la región existen 23 colegios e institutos públicos que imparten esta materia optativa que se introdujo en el curso 2019/20
- Incluye conocimientos como el funcionamiento de las instituciones europeas, su historia, estados miembros o el espacio geográfico y político, entre otros
- El Gobierno regional estrenará el próximo curso las Becas Erasmus para que estudiantes de 1º de Bachillerato puedan completar su formación en un país de la UE

29 de noviembre de 2022.- El vicepresidente y consejero de Educación y Universidades, Enrique Ossorio, ha destacado hoy la importancia de la asignatura de la Unión Europea, sobre todo en un momento de “especialmente significativo”, como es el de la guerra provocada por la invasión de Ucrania. Ossorio ha realizado estas declaraciones desde Bruselas antes de participar en el Consejo de Ministros de Educación, en el que la Comunidad de Madrid ha expuesto la postura común de las regiones de España en el Parlamento Europeo

El vicepresidente y consejero del Gobierno autonómico ha recordado la puesta en marcha de esta materia optativa en el curso 2019/20 que trata acerca de Europa, sus valores, su historia y sus oportunidades. Se imparte en 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y supone una muestra más de la vocación europeísta del Ejecutivo regional. Los contenidos asignados a cada curso presentan una cierta independencia y, a la vez, se complementan, de manera que los alumnos puedan cursar en 3º, en 4º o en ambos cursos. Este curso un total de 23 colegios e institutos públicos de la Comunidad de Madrid imparten esta asignatura.

Esta iniciativa contribuye a materializar, así, el artículo 167 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, donde se prevé que se impulse el conocimiento de su cultura y su historia, y también en el Marco Europeo de Referencia para el Aprendizaje Permanente, en el que se establece “el

conocimiento de la integración europea y de las estructuras de la UE y sus principales objetivos y valores es esencial, así como la conciencia de la diversidad e identidad culturales de Europa”.

Partiendo de este marco legal, la creación de la asignatura sobre la UE que pretende facilitar un conocimiento reglado de la realidad europea, sus antecedentes y su futuro, mediante un programa sistemático que, entre otras materias, incluye la Unión Europea como espacio geográfico y político; los Estados miembros; el papel de España en Europa y su proceso de adhesión; las instituciones europeas y su funcionamiento; el derecho de la UE; y ésta como espacio de oportunidad para estudiar y trabajar.

ENSEÑANZA ESENCIAL

El vicepresidente ha recordado que es “esencial que los jóvenes conozcan la instituciones de la Unión Europea, así como las políticas que se desarrollan en ellas y que condicionan, en muchos casos, nuestro día a día”. De esta manera, los alumnos pueden tener conocimientos de la organización y el funcionamiento de los principales órganos de Gobierno.

Por otro lado, también acceder a las oportunidades formativas, laborales, culturales y de acceso a derechos que la pertenencia de España a la UE pone a su alcance, además de contribuir a que “adquieran una mayor capacidad de análisis sobre el mundo que les rodea, con atención especial a las oportunidades académicas y profesionales a las que pueden tener acceso gracias al Sistema Europeo de Educación Superior, como por ejemplo mediante el Programa Erasmus+”.

NUEVA BECA ERASMUS BACHILLERATO

En este sentido, Ossorio ha subrayado la importancia de las nuevas Becas Erasmus de la Comunidad de Madrid para que los alumnos de 1º de Bachillerato que cursan sus estudios en los IES de la región puedan realizar, a partir del próximo curso, una estancia en Europa y, de esta manera, completar su formación con una experiencia de estas características antes de comenzar los estudios superiores.

Esta Beca ascenderá a 750 euros al mes para cada participante desde el próximo curso 2023/24 y para ello, el Ejecutivo madrileño destinará 3,75 millones de euros. El tiempo de esta estancia será una decisión de las familias de acuerdo con el centro educativo, con un mínimo de un trimestre y un máximo del curso escolar. Asimismo, para lo estudiantes universitarios, y también como novedad ha establecido ayudas, dotadas con 2 millones de euros, para aquellos alumnos que estudian en el extranjero.